EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

AÑO X. (2.ª ÉPOCA.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En Valencia.	Ps 1'75	Ps. 5	Ps. 18'00
En el resto de España.		5'50	21'00
En el extranjero. . .			

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclame.

Redaccion: calle de Roteros, núm. 16.

Domiugo 21 de Mayo de 1882.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1.ª plana. Por línea.	En 2.ª y 3.ª Por línea.	En 4.ª Por línea.
Para los señores suscritores.	Ps. 0'25	Ps. 0'15	Ps. 0'03
Para los que no lo son.	0'50	0'20	0'05

Administracion: calle del Almirante, imprenta.

NÚM. 132.

Préstamo por cinco ó mas años, hipotecando 70 hanegadas de bosque bien plantado en término de Museros.

Se tomarán 10.000 rs. *al interés de* 6 *por* 100 *anual*: D. Ramon Alcover, calle Mayor de dicho pueblo, enseñará la finca.

LA CONSTRUCTORA,

COMPAÑIA ANONIMA.

Capital social 20.000,000 de pesetas,

representado por

80.000 *acciones al portador de* 250 *pesetas*

DESEMBOLSO 20 POR CIENTO.

Queda abierta la suscrición de 10.000 acciones en la *Sucursal del Banco de España* y en el domicilio social—Palacio de Mirasol.

CRONICA POLITICA.

Sigue á la órden del dia la cuestión del juicio oral, por mas que ya no se discute con la animación y el calor del primer momento.

Ayer debió recaer votación de la Cámara sobre la proposición del Sr. Linares Rivas, que de seguro será rechazada por una inmensa mayoría.

El proyecto, pues, será aprobado, ¿y qué habrán conseguido los disidentes de nuestro partido? Proporcionar algunas alegrías á los conservadores, que comprenden no pueden obtener el poder si nuestro partido no se divide y mantener viva esa afición que existe en nuestro pais de combatir á todos los gobiernos.

A cámbio de todo esto no podrán decir que han reñido batalla por una idea, pues nadie ha combatido el jurado sino por el espíritu de indisciplina, que tan hondas raices tiene en los partidos liberales y que ha sido siempre la causa de que no puedan plantearse las reformas mas importantes, ni realizarse los progresos mas fecundos.

La energía del Sr. Sagasta frente á la actitud de los descontentos, cada dia nos parece mas necesaria y mas justificada.

—

Varios periódicos señalan la particularidad de que los oradores que han combatido en el Senado francés el tratado de comercio han aducido las mismas razones que los oradores españoles. Los proteccionistas franceses creen que el tratado perjudica á la industria de su pais, con la misma sinceridad con que los proteccionistas españoles creen que perjudica á la industria catalana. ¿En qué quedamos? ¿Quién es el que gana? pregunta con curiosidad *La Península*.

Averígüenlo los sectarios de una escuela que en cada pais sostiene una afirmación distinta, siendo para ella falso en España lo que es verdad en Francia ó vice-versa.

—

Hemos notado con gusto que en la comisión que ha de dictaminar sobre la libre introducción de las primeras materias figuran tres diputados valencianos, el Sr. Martos, el Sr. García y el Sr. Sales.

Puesto que Valencia fué la primera en reclamar esa reforma económica, es muy justa la participación que á nuestros representantes se les ha dado en esa comisión.

Les recomendamos á estos mucha actividad.

—

Las noticias de Irlanda son las siguientes:

«Los puntos esenciales del proyecto de ley para prevenir el crímen en Irlanda, actualmente sometido á la discusión y acuerdo de las Cámaras inglesas, son los siguientes:

Hablando de la existencia de las sociedades secretas, del terror que estas infunden en el pais, el ministro del Interior dice que es necesario y hasta forzoso, si se quiere restablecer la acción de la justicia, crear, para ciertos crímenes y en ciertas circunstancias, un tribunal especial, que juzgue sin asistencia del jurado, y por lo tanto, formar una comisión de tres miembros electos entre los jueces de los tribunales superiores.

Esta comisión tan solo podrá fallar por unanimidad de votos.

La apelación de estas sentencias se verificará ante el tribunal de asuntos criminales reservados.

Tocante á las medidas preventivas, el mismo proyecto de ley autoriza á la policía para hacer de dia y de noche cuantas pesquisas sean necesarias con objeto de apoderarse de los instrumentos del crímen, tales como puñales, carretas, cartas amenazadoras, y además á arrestar á los vagos que no tengan medios de existencia.

El proyecto de ley revisa igualmente la ley sobre los extranjeros, permitiendo la expulsión de aquellas personas que fueran peligrosas para la seguridad pública. Así tambien, tendrá el virey la facultad de suprimir los periódicos y la de dispersar las reuniones ilegales.

Por fin, el proyecto de ley establece el régimen de la responsabilidad colectiva.

Cualquier crímen agrario acaecido en un distrito, bien sea contra las personas, ó por hurto y muerte de ganado, el distrito deberá satisfacer daños y perjuicios y asimismo pagar los gastos del cuerpo de policía especial instalado sobre su territorio.

Esta ley deberá regir en Irlanda durante tres años.»

NOTICIAS DE CATALUÑA.

Son tranquilizadoras las noticias recibidas en los centros oficiales acerca de la partida levantada en las inmediaciones de Barcelona.

Los últimos despachos trasmitidos por las autoridades de la capital del Principado dan cuenta que en la última batida habian sido capturados otros cinco individuos, ascendiendo por tanto á diez los presos, por mas que entre estos no se encuentre el jefe de la partida.

El telégrama remitido por el general Blanco dice así:

«Barcelona 18.—Completamente dispersa la partida en el encuentro de ayer mañana. Se han capturado hasta ahora 10 rebeldes, que han sido entregados al juez de primera instancia de San Feliú, y trasladádose al hospital de Martorell otro que quedó mal herido en San Estéban.»

Tambien la prensa de Cataluña nos suministra algunas noticias sobre la formación y propósitos de la partida.

Hé aquí lo que dicen los periódicos recibidos por el correo de hoy:

La *Gaceta de Cataluña*:

«Ayer circularon las mas contradictorias noticias acerca de la partida levantada en armas, de que en nuestro número anterior dimos cuenta.

»Unos suponian que desde Martorell se habia corrido á Esparraguera, habiendo cambiado algunos tiros con un destacamento de la Guardia civil en las inmediaciones de Casa Garrigox.

»Sin embargo de que se daba por seguro, en los centros oficiales no pudimos confirmarlo, pues las noticias que en ellos adquirimos son de que la indicada partida se hallaba ayer por la mañana en Ullastrell, se dirigió á Abrera, y que habiendo sabido que fuerzas del ejército combinadas se dirigian en su persecución, vadeó cerca de dicho pueblo el Llobregat.

»Añaden que el desaliento empieza á cundir en sus filas y que en la estación de Martorrell fueron detenidos por la Guardia civil cinco individuos de la indicada partida que se habian separado de la misma.

»Confírmase que dicha partida se levantó al grito de «Cataluña y fueros,» y va mandada por Serra y Arsíus, como decíamos, quien habia sido ayudante del cabecilla carlista Castells en la pasada guerra.

»La partida se reunió en el vecino pueblo de San Gervasio de Casolas, armándose en un depósito de armas existente en una ladrillería arruinada y abandonada que hay detrás de la casa conocida por Madorell.

»Por telégramas recibidos de las demás provincias catalanas se sabe que en todas ellas reina el órden mas completo.

»Por razones fáciles de comprender no entraremos en mas pormenores, ni nos ocuparemos de cierta proclama que ayer clandestinamente circulaba excitando á la rebelión á los catalanes, aragoneses, valencianos y vascos.»

El *Diario de Barcelona*:

«Dados los antecedentes de la persona que dirige la partida levantada en las Córtes de Sarriá, es de presumir que los facciosos no son mas que carlistas disfrazados; pero, segun nuestras noticias, no se trata de un movimiento del partido carlista, puesto que, en una reunión habida últimamente en Marsella, se acordó no acudir á las armas en las presentes circunstancias. A nuestro juicio, de lo que se trata es de reunir gente de todas las procedencias, para merodear á la sombra de una bandera que consideran simpática al pais; pero se equivocan, pues el pais, aunque disgustado, no lo está hasta la locura, y más que el tratado franco-español ódia el desórden, ódia la guerra, ódia la discordia. Nosotros esperamos que esa algarada durará poco, hasta que sus directores hayan recogido botin suficiente para vivir con comodidad al otro lado de la frontera, ó reciban el merecido castigo de la actividad de las tropas y la justa indignación del pais.

—«La partida de hombres armados que salió en la noche del último lunes de las Corts de Sarriá estuvo ayer de paso en Abrera, dirigiéndose hácia Esparraguera. Parece que en las inmediaciones de esta villa sostuvo un corto tiroteo con un destacamento de la Guardia civil, que capturó á seis de los individuos que formaban parte de la misma. En los centros oficiales no se tenia noticia de que hubiese aparecido ninguna nueva partida.»

La proclama á que se refiere la *Gaceta de Cataluña*, y que los individuos de la partida fijaron en las esquinas de San Gervasio, dice así:

«CATALUÑ AY SUS FUEROS.

»Catalanes: Ha llegado la hora de haceros oir nuestra voz. Los representantes de la nación, con algunas escepciones, contra la voluntad de la misma, han votado leyes y tratados libre cambistas que producen la ruina del comercio, la destrucción de la industria y la decadencia de la propiedad, la miseria de los obreros y la deshonra de la nación.

»Hemos mandado comisiones para probarles su proceder inaudito, y nos han contestado con sarcasmo. Les hemos dicho que sentiríamos nos obligaran á despertar en nuestros pechos la sangre catalana, y ellos han contestado decretando la ruina de la pobre España.

»Tivaller nos dice: ¿Dónde están los catalanes? Y nuestra respuesta es que, apartando de nuestros ojos la venda de colores políticos que por tantos años nos tenian puesta los esplotadores de nuestra pátria, aquí nos tienen unidos comerciantes, industriales, propietarios, obreros, que van al grito ¡*desperta ferro*! Nos cobijamos bajo los pliegues de la bandera de Santa Eulalia, enardecida nuestra sangre, recordando lo que fueron nuestros pasados al grito de guerra. A las armas, á las armas, dejando nuestros hogares para lavar la deshonra de nuestra pátria.

»A vosotros los agremiados, nosotros y la España entera admira vuestra unión; seguid en ella; en vosotros está la fuerza, y todos juntos obtendremos la protección de la industria nacional.

»A las armas, catalanes: nuestros hermanos ya están en la lid esperando el fusil; vuestros jefes os llevarán al campo del honor.

»Las provincias vuestras hermanas, Valencia, Mallorca, Aragon, las Vascas, esperan vuestro movimiento, y las demás restantes secundarán como hermanas, por las cuales nos interesamos para sacarlas de la triste situación en que las han colocado estas cábalas esplotadoras.

»Los periodistas, de ellos esperamos resuene en sus columnas el grito de guerra en defensa de nuestro pueblo. Si lo contrario hicieran, ellos y otros serán considerados como traidores y enemigos al lado del gobierno que tenemos de combatir.

»¡*Desperta ferro*! A la voz de abajo el libre cámbio, abajo los nuevos impuestos, abajo los esplotadores del pueblo, ¡vivan los fueros de Cataluña y sus provincias!

»¡Viva la protección á la industria nacional!

»¡Viva España y el ejército, que tiene que venir con nosotros!—*La Junta*.»

CORTES.

Alcance de la sesión del dia 19 *de Mayo.*

(Servicio particular de EL CONSTITUCIONAL.)

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó, y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Bastante concurrencia en las tribunas y escasa en los bancos; en el azul los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Gobernación.)

El señor ministro de la GUERRA (de uniforme) sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley sobre suplementos y trasferencias de crédito.

Jura el cargo de diputado el Sr. Pimentel.

El Sr. CARVAJAL pide al señor ministro de la Gobernación traiga á la Cámara todos los datos que se hayan recibido de provincias respecto al estado de las cosechas.

Aboga por que se busquen remedios eficaces para poner término á la situación de miseria por que atraviesan las provincias de Andalucía.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que el gobierno se ha preocupado y continúa preocupándose en esta cuestión hasta el punto de que en el Consejo de ministros de ayer se acordó facultar al señor ministro de Fomento para que invirtiera 18 millones de reales de que puede disponerse sin gravar el presupuesto de aquel departamento para invertirlos en el desarrollo de las obras públicas, con objeto de facilitar trabajo á los braceros.

Por lo que se refiere al estado de las cosechas en provincias, el ministro afirma lo dicho ayer por *El Correo*, respecto á que á juzgar por las noticias recibidas, no es tan grave como se ha supuesto, pues excepción hecha de ocho provincias, donde la cosecha se ha perdido, en las demás las cosechas se han salvado, y aun hay algunas donde se espera han de ser abundantes.

Teniendo esto en cuenta—añade—el gobierno no ha creido necesario acudir á la libre introducción de los cereales extranjeros, sin perjuicio de que si las necesidades lo exigieran rebajará las tarifas del trasporte de cereales.

El Sr. CARVAJAL rectifica y presenta una exposición de un pueblo de la provincia de Cádiz pidiendo la libre introducción de los cereales.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN rectifica tambien y dice precisamente se halla en Madrid una comisión de dicho pueblo con objeto de gestionar que no se les apremie, teniendo en cuenta el estado de las cosechas, sin que se les haya ocurrido hacer mención de lo que en la solicitud se pide.

El señor ministro de FOMENTO interviene en el debate.

Dice que el agua que en estos momentos está cayendo no solo no perjudica, como el Sr. Carvajal ha dicho, á las viñas, sino que las favorece grandemente. Y no basta que yo lo diga—añade—porque contra mi opinión estaria la muy competentísima en estas materias de S. S.; pero yo hablo por lo que me dicen infinidad de labradores andaluces, de quienes acabo de separarme en este momento, y todos convienen en que esta lluvia es muy beneficiosa, no solo para las viñas y otros productos agrícolas, sino tambien para los ganados.

Por esos mismos labradores he sabido que el estado de los campos no es tan alarmante como se cree generalmente, y yo creo que un poco de patriotismo por parte de todos, puesto que esta cuestión afecta á los intereses generales del pais, el gobierno podrá salvar todo género de dificultades con las medidas que ha adoptado y está dispuesto á adoptar segun lo vayan exigiendo las necesidades.

El señor ministro de la GOBERNACIÓN contesta á otras observaciones sobre esta misma cuestión que hace el señor Aguirre.

Entrase en la órden del dia; continúa la discusión sobre el voto del Sr. Linares Rivas.

El Sr. GAMAZO consume el tercer turno en contra.

Empieza manifestando que entra en la discusión con pena y con miedo: con pena porque teme perder la ilusión querida de que enfrentede un partido conservador fuerte y legítimo selevante otro partido liberal no menos fuerte, no menos legítimo. Con miedo, porque teme que sus palabras lastimen intereses, hieran, sin quererlo, susceptibilidades, siempre respetables.

Declarando que es partidario del Jurado, dice que cree tener algun derecho á que se le considere imparcial y sincero y se preste crédito á sus palabras.

De repente—sigue—nos encontramos que, pensando todos lo mismo, gobierno, comlsión y mayoría, surge el ataque aparente de los unos, y la aparente resistencia de los otros, creando nebulosidades y disidencias que no es posible que dejen de esclarecerse y desaparecer en el momento que aquí se hagan sinceras declaraciones.

No encuentran motivo bastante para un disentimiento por causas que juzga relativamente pequeñas para la disgregación de una mayoria que, indudablemente, está formada para mayores empresas, y, discurriendo sobre la aparente disension, dice: ¿Es que hay aquí unos que quieren el Jurado y otros que no lo quieren? No, señores diputados, hay absoluta conformidad en ese punto; todos quieren el Jurado; ¿y cómo no lo han de querer, señores diputados, si el Jurado es ya casi un dogma en la ciencia jurídica? ¿No lo han de querer si es la protesta mas enérgica de las posibles y secretas iniquidades del sumario?

¿No lo han de querer si es el único remedio de destruir los abusos del juicio escrito, y todos queremos con igual ahinco conquistar para nuestro partido la gloria de plantearlo? (Muestras de aprobación.)

Combatiendo mas el procedimiento escrito, lee una curiosa sentencia, y luego dice: Ejemplos como este bastan para que todos veamos, la necesidad imperiosa de plantear el Jurado, que habia de ser una mala máquina de administrar justicia, y lo mismo el Sr. Linares Rivas que nosotros, por hecho el de ser liberales tendríamos que traer el Jurado, como tendríamos que traer otras libertades, la de enseñanza, aunque hubiera padres insensatos que no mandaran sus hijos á las universidades por el miedo cándido de la fama.

Entiende que en el ejercicio del derecho hay dos funciones completamente distintas, la investigación del derecho uno y la aplicación del derecho otro, y si la segunda pertenece al Estado, en el ejercicio de la primera no siempre el Estado se puede mostrar equitativo.

El Jurado tiene que imponerse, inevitablemente con el planteamiento del Juicio oral, porque no es posible que esté por mucho tiempo entregada á tres jueces la tranquilidad y el sosiego de los ciudadanos. (Sensación en todos los bancos y en la tribuna.)

No debe extrañaros porque todos conoceis esos estados escepcionales por que atraviesa á veces un pais, y algo de escepcional tiene en estos momentos el poder jurídico que reclama como consecuencia casi inmediata al establecimiento del Jurado, á pesar de ser cierto que en el juicio oral compete la responsabilidad á los jueces que entienden en él. (Aprobación en la mayoría.)

En párrafos muy narrativos y elocuentes expone otro caso del procedimiento escrito, de donde resulta una defensa entusiasta del Jurado. (Sensación y aprobación.)

A pesar de esto, por el hecho de estar la comisión aquí y el Sr. Linares Rivas allí, deducís vosotros un disentimiento entre nosotros; pues estais equivocados. La colocación no significa nada, la distancia nada indica; entre la comisión y los mantenedores del voto hay y habrá un perpétuo, un eterno acuerdo.

El dictámen de la comisión no ha dado al Sr. Linares Rivas ocasión para un voto particular. Porque si no quiere ese voto ir al Jurado, al Jurado va nuestro dictámen. Aparte de esto, el proyecto se opone á mis ideales personales y cierra el paso á mis convicciones individuales; pero lo encuentro que cumple lo prometido por un partido liberal en la oposición, que vá derecho al Jurado antes ó despues, pero derecho; y le presto mi apoyo, extrañándome de que no se lo preste tambien el Sr. Linares Rivas. (Aprobación y rumores.)

Recuerda la época en que se discutió la ley reformando la organización de los tribunales, en cuya discusión intervinieron, pidiendo el Jurado, los Sres. Martos, Carvajal y Fabié, este último orador para los delitos graves. (El Sr. Fabié pide la palabra para una alusión.)

Pues bien—continúa—cuando se discutia aquella reforma importantísima, aunque oradores como los citados tomaron parte en la discusión, no se pedia mas que el Juicio oral y público, sin hacer mención del Jurado.

A este proyecto no le falta mas que una sola palabra para ser científico y técnico: esta palabra es el Jurado.

(El Sr. Linares Rivas hace muestras de aprobación.)

El Sr. GAMAZO: El Sr. Linares Rivas conviene conmigo. Pues convenga S. S. tambien en que esa palabra sin este proyecto no seria nada; deje S. S. por un momento sus pasiones, no se encariñe tanto con sus propios pensamientos, que grandes tambien están sujetos á error, y convenga tambien en que, mientras llegamos al santo verbo de esa palabra, este proyecto crea los tribunales colegiados, la separación de lo civil y lo criminal y el sentido jurídico en el público. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

Continúa enumerando los ventajas del proyecto que se discute, y señala como una de las mas esenciales la protección que presta al ministerio fiscal.

Para explicar mas aun por qué defiende el dictámen á pesar de ser ardiente partidario del Jurado, cita ejemplos de jurisconsultos que han presentado en el extranjero proyectos de reformas, siendo leales servidores del gobierno formado por su partido, y las Cámaras han aprobado los proyectos, sin que por eso los gobiernos siquiera se estremezcan.

Termina diciendo. Creo haber demostrado que no existen diferencias de doctrina en toda esta agrupación política, ni aun siquiera diferencia de deseos; y en cuanto á los señores del centro, no olviden que las impaciencias de Gambetta le retardaron mas de lo debido su advenimiento al poder. (Bien, muy bien.)

(El orador es felicitado calurosamente por muchos diputados y por los Sres. Sagasta, Alonso Martinez y Vega de Armijo.)

El Sr. LINARES RIVAS empieza diciendo que no va á consumir el tercer turno en pró de su voto particular, porque eso lo ha dicho el Sr. Gamazo; pero que con permiso del señor presidente, consumirá el cuarto turno. (Risas.)

Dice que andaba un poco remolon en levantarse de su asiento porque esperaba que hablaria antes el señor ministro de Gracia y Justicia á combatir el voto y á proporcionarle argumentos; pero como esto no ha sido así—añade—me veo en la precisión de decir algo, siquiera la materia esté casi agotada despues del discurso notabilísimo del Sr. Gamazo.

Aquí, señores, todo el mundo parece ignorar las razones por las cuales yo me he puesto enfrente del señor ministro de Gracia y Justicia en esta cuestión, y voy á ser explícito para que lo entiendan los señores diputados, para que no lo ignore el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha presentado un proyecto que, inmediatamente que fué conocido, se le calificó de muy malo, si bien con el aditamento de que era para llegar á lo mejor. Y, ¡señores! el ministro del cual se dice esto, que despues se propaga y arraiga en la opinión pública la idea, ese ministro está muerto moralmente y nadie puede apoyarle. Pues bien; el señor ministro de Gracia y Justicia está muerto moralmente desde la presentación de ese proyecto. (Muy bien, muy bien, en los bancos de los consevadores y algunos individuos de la mayoría y de las minorías democráticas.)

Pero aquí ocurre un fenómeno raro, inesplicable. La Cámara habrá observado que todos los señores diputados que han tomado parte en este debate, se han proclamado decididos partidarios del Jurado, y todos ellos han ensalzado sus ventajas, y al oirlo se habrán preguntado: Pues si todos desean el planteamiento de esa institución, si todos la consideran beneficiosa, ¿por qué no se habla de ello en el proyecto? Pues yo se lo voy á decir. El Jurado no tiene mas que un enemigo, uno que se oponga á su establecimiento con todas sus fuerzas, que es el señor ministro de Gracia y Justicia. ¿Y de qué manera se opone? Pues diciendo que sí, que es la peor de todas las oposiciones (Rumores.)

Ahora comprenderá el señor presidente del Consejo por qué yo me he opuesto á un proyecto que se ha calificado de muy malo para llegar á lo mejor.

Formula por segunda vez esta pregunta. Si no han vacilado ni vacila nadie en traer el Jurado, ¿por qué no se trae? Por que el S. Alonso Martinez no quiere. ¿Y basta esta sola oposición de un solo hombre? No, ó al menos no debe bastar para que no se realice lo que está en la conciencia de todos.

Manifiesta que no quiere hacer un acto de hostilidad al gobierno, porque si tal pretendiese, lo haria con la franqueza ruda y noble que siempre ha demostrado. Dice asimismo, que los hombres que sostienen su voto, que siempre han defendido las soluciones liberales, tienen su juicio en suspenso, en una alternativa triste, porque el proyecto del Sr. Alonso Martinez no realiza lo sostenido, con grandes sacrificios, constantemente en la oposición.

Dirigiéndose á la mayoría pregunta: Pues qué, ¿si votais ese proyecto hoy, tendreis valor de votar mañana la suspensión del periódico,

que es otro de los propósitos que acaricia el Sr. Alonso Martinez? Pues sí; porque por este camino os llevará muy lejos el Sr. Alonso Martinez, porque S. S. está formado á la antigua y no puede, aunque quiere, tomar otros derroteros.

Afirma que en la paternidad del proyecto presentado por el Sr. Alonso Martinez, su señoría tiene la menor cantidad posible, y la mayor parte el Sr. Manresa, persona dignísima, pero moderado de siempre, que no puede producir mas que proyectos que, á pesar de ser como es el Sr. Alonso Martínez, quiere hacer creer al Sr. Sagasta que es el proyecto mas liberal del mundo. (Rumores.) Pero si el Sr. Sagasta quiere convencerse de todo el liberalismo del proyecto, declare la cuestión libre y verá lo que le pasa al Sr. Alonso Martinez. (Grandes risas.)

Manifiesta que tiene que considerar al señor Sagasta completamente libre de las convicciones del ministro de Gracia y Justicia, porque sino entonces el orador se colocará enfrente con franqueza, y considera que el Sr. Alonso Martinez es una rémora para que el gobierno actual realice sus ideales y los de la mayoría.

Asegura que un diputado puede tener desconfianza de las palabras de un ministro sin faltarle en nada, y mas aun, en asunto de esta naturaleza y tratándose de un ministro de los antecedentes del Sr. Alonso Martinez, que marcha, no á la vanguardia, sino á la retaguardia del partido conservador. Porque ¿tendrá álguien confianza si D. Cándido Nocedal dijera que iba á fundar la milicia nacional? (Grandes y prolongadas risas.) Pues la misma confianza puede inspirar el Sr. Alonso Martinez diciendo que traerá el Jurado.

Pasa á apoyar esta afirmación, hace la historia de los antecedentes del Sr. Alonso Martinez, de quien dice que tanto en la Academia de Ciencias morales y políticas como en el Senado, ha estendido en dos ocasiones la partida de defunción al Jurado.

Dice que en las reformas presentadas por el señor ministro de Gracia y Justicia, es menester que no pretenda ejercer presión apoyándose en elementos liberales sino que las haga por sí.

Alude á los demócratas y especialmente al Sr. Martos (que no se halla en la Cámara) para que diga si está conforme, como parece estarlo su correligionario el Sr. Romero Giron, con el sistema de aplazamientos y de concesión de plazos que el Sr. Alonso Martinez emplea para el planteamiento definitivo de reformas que inmediatamente reclama la opinión pública. (Los demócratas no recogen la alusión.)

Crónica local y general.

Nuestro querido amigo D. Trinitario Ruiz Capdepon, que hoy sale para la córte á tomar parte en la votación del juicio oral y público, nos remite para su inserción el siguiente remitido:

«Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo: No han informado bien á V. al decirle que yo formo parte de la comisión arrocera que vá á marchar á la córte para gestionar la resolución de cierto asunto que le interesa.

Aunque algunos queridos amigos mios de Sueca y otros puntos se me han dirigido para que yo les preste mi modesto concurso, y he tenido el mayor gusto en ponerme á su disposición, debo hacer constar que no tengo el honor de formar parte de dicha comisión.

De V. su afectísimo amigo, Q. B. S. M.,—*Trinitario Ruiz Capdepon.*»

—En el tren-correo sale hoy para Madrid nuestro querido amigo el diputado á Córtes por el distrito de Sagunto D. Mariano Ros y Carsí.

—Hoy á la hora de costumbre predicará en la Catedral el Excmo. señor arzobispo.

—Ha pasado á informe del ministerio de la Guerra la queja que esta comisión provincial ha aducido contra ciertas resoluciones tomadas por la capitanía general de este distrito.

Esperamos que por ser justas serán atendidas las reclamaciones de la comisión.

—De paso para Cáceres, de donde ha sido elegido gobernador, llegó ayer en el tren de Castellon D. Victorino Fabra.

—Anteayer mañana se reunió el centro directivo de la Liga de propietarios con numerosa concurrencia para ocuparse de los asuntos pendientes.

Eranlo, entre otros, los del tipo de la contribución territorial y el impuesto en sustitución de la sal. Respecto al primero, se enteró la junta de la contestación dada por el señor delegado de Hacienda, al que se presentó una comisión de la Liga, en que manifestó que, vistas las grandes dificultades de aplicar á algunos pueblos el beneficio del 16 por 100, á causa de los muchos obstáculos que se encuentran en las declaraciones, é imposibilitada la Administración de depurar la verdad en el corto tiempo que se le concede, no hay mas remedio que continuar todos los pueblos pagando el 21 por 100, rigiéndose por los antiguos amillaramientos.

La comisión del centro directivo de la Liga ratificó al señor delegado, con este motivo, el ofrecimiento que tenia hecho, de cooperar en cuanto pueda al logro de aquel fin, indicando que, sin prévio catastro, todo será inútil y espuesto á grandes errores, y que el señor delegado podia ver los medios que la Liga cree conducentes á aquel fin en una esposición que tenía hecha con la Sociedad de Amigos del pais y la Valenciana de Agricultura, de la cual el digno Sr. Pol nada sabia, y se le ofreció para su instrucción.

Publicada en la *Gaceta* del 15 de este mes la real órden de 14 de Mayo, en que se manda que los hacendados forasteros de los pueblos no pueden gozar de la exención que terminantemene previene el caso tercero del artículo 5° de la ley de 31 de Diciembre último, se acordó elevar á las Córtes respetuosa esposición, para que se cumpla la ley sin la interpretación que le dá dicha real órden.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los Sres D. Eduardo Atard, D. J. B. Janini, D. J. B. Vallier y D. Vicente Galiana, para que, asociándose á la nombrada por varios propietarios interesados, reclamen del ayuntamiento el cumplimiento de la ley de expropiación forzosa para el ensanche y alineación de calles, elevando la voz ante la Diputación, el gobierno y las Córtes si necesario fuera.

Y despues de tratados algunos asuntos sobre expropiación forzosa é indemnización á los industriales y comerciantes perjudicados con motivo de los derribos de casas-tiendas, y de leerse un artículo de *El Dia* sobre introducción del arroz de la India, del cual la junta no quiso ocuparse, ya que la dignísima Asociación de arroceros lo está haciendo con tanto tino como valentía é interés, se levantó la sesión.

—Podemos ampliar la noticia que dimos ayer relativa á la función que se proyecta efectuar el lunes próximo en el teatro de Apolo, á beneficio del santo Hospital. La obra elegida es «La Tempestad,» que se representará por última vez en la presente temporada.

La empresa cede el local y la orquesta gratuitamente; de los artistas y demás dependientes del teatro, unos renuncian todo el sueldo y otros una buena parte.

No se sacarán localidades al despacho para la venta, sino que se regalarán á las autoridades superiores, á las familias mas distinguidas de la capital y á las personas que quieran asociar á un acto de honesto recreo sus sentimientos de caridad y simpatía hácia aquel benéfico asilo.

A la puerta de entrada habrá colocada una bandeja y sobre ella depositarán los concurrentes su óbolo voluntario.

Tan filantrópica idea será indudablemente bien acogida del público valenciano.

—Ayer tuvimos el gusto de visitar los estensos salones del que fué palacio del marqués de Mirasol, en donde han quedado instaladas las oficinas de la naciente sociedad La Constructora, cuyo fin y objeto que se propone conocen ya nuestros lectores.

El local ha sido alhajado con mucho lujo y elegancia, siendo de admirar el gusto y riqueza de detalles que se observa, así en la documentación, libros y demás útiles necesarios para las operaciones de la sociedad, como tambien el órden de las distintas dependencias que han de facilitar la pronta realización de aquellas.

Hoy, como decimos en otro lugar, quedará abierta en la sucursal del Banco de España, que es el cajero de la compañía, la suscrición de las 10.000 acciones que hay que emitir. Cubiertas estas, la sociedad principiará á funcionar, para lo cual cuenta ya con varios proyectos, algunos de verdadera importancia, que deberá realizar inmediatamente.

El objeto que se propone esta sociedad no puede ser mas plausible y solo falta que el público le dispense la acogida que se merece.

—El gran acontecimiento de hoy vá á ser sin duda alguna el espectáculo anunciado en la plaza de Toros. Mlle. Spelterini, la heroina del Niágara, ejecutará sus maravillosas y sorprendentes suertes sobre la maroma, en la que ha llamado la atención de ambos mundos.

Dado el caso de que la célebre funámbula pase la maroma con un hombre sobre sus espaldas, se ha prestado á viajar con tan grata compañía un conocido jóven de esta capital.

Celebraremos que el tiempo no interponga su veto, privándonos de un espectáculo que no siempre puede admirarse.

—En vista del gran éxito que obtuvo la corrida de toros del jueves último y de los beneficios que ha reportado al Hospital, se reune hoy la comisión organizadora para ver si es posible celebrar otra nueva corrida en el próximo mes de Junio.

Muchos aficionados hay en la capital, pero convendrá examinar con detención un asunto que tanto pudiera afectar á los intereses del Hospital. Nosotros confiamos en el buen criterio de la comisión.

—Con escasa concurrencia se cantó anteanoche en el teatro Principal la zarzuela «El Salto del Pasiego,» obra muy conocida ya del público valenciano. La ejecución no pasó de regular, advirtiéndose desde luego la falta de ensayos, defecto que se aprecia mucho mas en obras que, como la presente, necesitan gran estudio.

La señorita Espí, encargada del papel de Margarita, estuvo muy acertada en su desempeño, consiguiendo los aplausos del público, en particular al dar término al wals del tercer acto, que cantó con gran afinación y gusto, demostrando una vez mas las condiciones artísticas que la adornan. Tambien la Sra. Castelló y los Sres. Barreda, Ripoll é Hidalgo se hicieron acreedores á los aplausos de la concurrencia.

Esta noche, como en otro lugar decimos, suspende la empresa las funciones, debiendo los abonados pasar por contaduría á recoger el importe de las ocho que restan todavía para terminar las cuarenta funciones que se habian anunciado.

Con la función de hoy cerrará sus puertas el teatro Principal hasta la temporada del año próximo.

—Esta mañana á las diez y media, la real cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados celebrará en la capilla de la misma su fiesta anual. Habrá misa solemne con música; D. Alejos Peiró será el encargado de pronunciar el elogio de la Vírgen.

Por la tarde celebrará su novenario, en el que predicará D. Salvador Castellote.

—Puesto que se trata de organizar otra corrida extraordinariade toros, aconsejamos á la junta del Hospital, haciéndonos eco de las quejas de gran parte del público, que procure numerar las localidades todas de la plaza, con lo que evitará disgustos á los concurrentes á ella.

—Los autores de «La Tempestad,» Sres. Ramos Carrión y Chapí, han renunciado en favor del Hospital los derechos que deben corresponderles por la representación que se efectuará de aquella el lunes próximo en el teatro de Apolo.

—La banda de los asilados en la Beneficencia amenizará con sus acordes durante los entreactos la función que se verificará en el teatro de Apolo á beneficio del Hospital provincial. Con este motivo se dirigió ayer la oportuna invitación al celoso director de aquel establecimiento, Sr. D. Juan de Dios Montañés.

—Anteanoche tuvo lugar en el teatro de Apolo el beneficio del simpático actor nuestro querido paisano el Sr. Banquells.

El tiempo hizo que el teatro no estuviese tan concurrido como era de esperar, dada la deferencia y aprecio que el público valenciano muestra siempre á los buenos artistas, y en especial al conocido y aplaudido bajo D. Daniel Banquells.

Púsose en escena primeramente el acto primero de «Los mosqueteros grises,» magistralmente interpretado por la Srta. Montañés y los Sres. Banquells, Ruiz, Arcos, Pastor y Edo.

A continuación cantó el beneficiado con mucho gusto y afinación la plegaria religiosa «Invocazione á Dio,» valiéndole á su terminación una salva general de aplausos y una porción de buenos regalos, consistentes en un estuche magnífico de raso azul, conteniendo una preciosa corona de plata con anchas cintas de gró color grana, con una dedicatoria en letras de oro que decia:

«La Sociedad de Conciertos al distinguido bajo D. Daniel Banquells en su beneficio,» y además unos gemelos de oro con el busto de Cárlos III.

Los socios del Casino, y en su nombre los hermanos Santonja, le regalaron un estuche con una vistosa daga de teatro, artísticamente trabajada, conteniendo en el dorso de la hoja un termómetro y con el puño de plata.

D. Leandro García le regaló á su vez y como sócio del Ratt-Penat, al conorcio Banquells, un alfiler de corbata de oro con un murciélago del mismo metal dentro de un estuche de terciopelo.

Y últimamente, el Sr. D. Luis Moreno una hermosa cadena doble de reloj con una dedicatoria que decia: «Al artista Banquells su amigo Luis.»

Una comisión de la Sociedad de Conciertos, presidida por el Sr. Valls, se acercó al cuarto del beneficiado á darle la enhorabuena, manifestándole que cuanto habian hecho solo era una ligera memoria de cuánto le apreciaban y merecia por su mérito artístico. El señor Banquells dijo que agradecia en estremo cuanto habian hecho en su obsequio, y que les daba con toda sinceridad las mas espresivas gracias el compañero, el amigo y paisano á quien tanto distinguian, ya que como á tal habia venido á su querida Valencia.

El acto segundo y tercero de la «Tempestad,» como siempre interpretado, dió fin á este beneficio. que se prolongó hasta las doce y media de la noche, saliendo el público altamente complacido.

Damos por nuestra parte los plácemes al señor Banquells.

—Con gran solemnidad prometen celebrar fiestas en honor de Nuestra Señora de los Desamparados los vecinos de las calles de Padre Tosca y Espinosa.

Esta mañana á las seis será el pasa-calle de dulzaineros; á las ocho reparto de bizcochos á los cofrades, cuyo acto amenizará la banda de música del batallon de Veteranos; á las diez y media será conducida la imágen de Nuestra Señora de los Desamparados en solemne procesión á la iglesia del Pilar, en donde se celebrará la función religiosa, cantándose la misa de Mercadante, y siendo el orador sagrado don Vicente Botella.

A las seis de la tarde saldrá de la iglesia del Pilar una lucida procesión que recorrerá las calles de la Goleta, Embañ, Espinosa y Padre Tosca, colocándose la imágen en el altar, en cuyo instante se disparará una traca de mas de 300 varas de estensión, y por fin, de nueve á once de la noche, la banda de Veteranos ejecutará las piezas siguientes:

1.° Paso-doble de la zarzuela «Los mosqueteros grises.»
2.° Gran marcha de las Antorchas.
3.° Tanda de walses «La féria de Valencia.»
4.° Duo de tiple y barítono de la ópera «Hernani.»
5.° Redova, por T. Campapo.
6.° Danza.
7.° Jota de la zarzuela «Manzanas de oro.»

Dia 22.—Por la mañana á las seis y por la tarde á las seis pasa-calle de tabalet y dulzaina.

De nueve á once de la noche, la citada banda tocará las piezas siguientes:

1.° Paso doble «La giralda de Sevilla.»
2.° Escena y marcha final de la ópera «Aida.»
3.° Tanda de walses de la zarzuela «Los mosqueteros grises.»
4.° Gran overtura de la ópera «Poeta y aldeano.»
5.° «La inocente,» polka mazurka.
6.° «Los infantes,» polka militar.
7.° Jota de Bautista Sanchis.

Acto contínuo será bajada la imágen del altar, disparándose una gran traca y conducida procesionalmente á casa de su dueña.

Con motivo de esta fiesta, las calles de Espinosa y Padre Tosca estarán adornadas con multitud de banderas y pabellones con faroles á la veneciana, colocándose en la primera de dichas calles un magnífico altar.

—En la noche del 18 fué herido en el cuello, de arma blanca, un vecino de la alquería llamada del Almidon, en el camino del Grao.

Cuando llegó la Guardia civil encontró al herido revolcándose en una charca de sangre: conducido al Hospital el herido, los guardias comenzaron á practicar las diligencias oportunas para capturar á los agresores, cuyos nombres reveló el herido, deteniéndolos al poco rato.

—Con motivo del segundo centenario del nacimiento de San Francisco de Asís, la venerable órden tercera de penitencia de Carcagente convoca para el 1.° de Octubre certámen literario-artístico en honor del Santo.

La falta de espacio nos impide publicar el programa, que procuraremos hacerlo uno de estos dias.

—Doña Juana Blanco de Salabert, dueña del café del teatro de Apolo, con la galantería que le caracteriza y deseando contribuir al beneficio del lunes á favor del santo Hospital, obsequiará con un *bouquet* á las señoras que concurran á dicha función.

—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la obra que, bajo el título de «Teneduría de libros,» acaba de publicar nuestro inteligente paisano D. Blas Goytre y Blasco, comisario de Guerra y profesor de la academia del cuerpo administrativo del ejército.

Esta obra contiene una esposición teórica de los métodos de partida simple, doble y logismografía con aplicaciones prácticas de los dos últimos, siendo su estudio de suma utilidad para todos aquellos que tengan necesidad de realizar operaciones de contabilidad referentes al comercio, á la industria y á la administración.

Agradecemos la atención y ofrecemos ocuparnos con mas detenimiento de esta obra, pues no basta una simple lectura para formar concepto.

—Se ha participado en la alcaldía el acuerdo tomado por la junta de la acequia de Rascaña, concediendo que pase por el cauce de esta la dotación de agua á que tiene derecho la ciudad para el servicio del público.

—Se halla vacante una plaza de armero del regimiento de cazadores de Sesma. Las solicitudes se dirigirán al coronel del espresado regimiento antes del 15 del próximo Junio, dia señalado para proveerla.

—Anteayer se reunió la junta provincial de instrucción pública, despachando varios espedientes de sustitución y permutas.

Tambien se acordó oficiar á la Diputación á fin de que facilite los medios para que pueda asistir al Congreso pedagógico el señor inspector de instrucción primaria.

—Nos parece muy acertado un artículo que publica *El Magisterio Valenciano*, pidiendo reforma en las disposiciones que rigen la sustitución de los maestros.

Los pueblos agradecerian mucho esa reforma.

La junta provincial nos parece que se mostrará muy rigurosa en adelante sobre esta materia.

—Por el ministerio de Fomento ha sido nombrado catedrático de geografía é historia de nuestro Instituto de segunda enseñanza don Manuel Zabala, que como digimos hace dias habia sido clasificado en primer lugar por el tribunal de oposiciones.

—El jueves próximo se reune la comisión provincial para entender en las incidencias de quintas del último reemplazo y demás asuntos de su exclusiva competencia.

—Han sido autorizados los dueños de los baños flotantes La Florida y La Estrella para abrir estos al público en la próxima temporada.

—El dia 18 del actual fué capturado por la Guardia civil de Manuel un sugeto que hirió de arma de fuego á un convecino suyo.

—Tan pronto como terminen las representaciones en el teatro de Apolo, la Sociedad de Conciertos comenzará la temporada en el Skatig-Garden.

Segun nuestras noticias, los profesores darán á conocer gran número de obras nuevas de los mas reputados autores.

—Ayer entró en la Lonja la primer partida de seda de la cosecha actual, y se ha vendido á 63 reales libra. El corredor de comercio don Vicente Ulldemolins ha sido el encargado de la venta, antes de la cual adornó la larga madeja con rosas y claveles y repartido entre los concurrentes gran colección de dichas flores y ramos.

—En la noche del 14 fué encontrado por la Guardia civil del puesto de Alpuente, un niño de unos 10 años, gravemente herido, junto al molino de la Bomba, situado en los montes del término. De las diligencias practicadas en averiguación del hecho, parece que un hermano del víctima lo sacó de casa por la tarde engañándole, y al llegar al punto de la ocurrencia parece que le disparó un tiro de pistola, entrándole el proyectil por el ojo derecho, y luego empezó á darle peñazos en la cabeza, produciéndole otras heridas. El muchacho agredido falleció en el hospital á las tres de la madrugada y su hermano, habiendo declarado el hecho, se encuentra á disposición del juzgado.

—Esta noche á las ocho y media celebrará el Ateneo-Casino Obrero función dramática en su hermoso teatro.

—Hoy principian en el huerto de Ensendra las fiestas en honor de su patrona la Vírgen de los Desamparados, por el gremio de Sogueros.

Por la mañana, á las cuatro y á las cinco de la misma, se celebrarán dos misas con música.

A las diez y media de la misma se cantará la misa de la fiesta con orquesta, oficiando el reverendo clero de Santa Cruz, en cuya feligresía radica esta iglesia. El sermon está á cargo de un reputado orador sagrado.

Es añeja costumbre el disparar en esta fiesta innumerables morteretes y tracas, pero atendida la exorbitante cantidad que ahora se exige para poder hacer tales disparos, parece que este añose suprimirá este detalle.

—La Administración de Propiedades é impuestos pide á la alcaldía nombre un concejal que asista como vocal á la junta administrativa para entender en varias denuncias referentes á consumos.

—El cuerpo nacional de ingenieros manifiesta que el trozo de carretera llamado de la Pechina forma parte de la de primer órden de Valencia á Castellon, y su conservación corresponde al Estado.

—Están construyendo los embalses de las tierras arrozales que riegan de la segunda sección del canal del Júcar.

—Ha sido nombrado D. Silviano Crispo Azorez pesador primero de la Aduana del Grao, con el sueldo de 1.250 pesetas anuales.

—Se ha acordado permitir el paso por la frontera francesa, sin necesidad de pasaporte, á los que tengan precisión de pasar uno á de otro pais, lo cual evitará las molestias que venian ocasionándose por falta de aquel requisito á las infinitas personas que por olvido salian de España sin pasaporte.

MOVIMIENTO CIENTÍFICO.

UNIVERSIDAD DE MADRID.

El Sr. Moret desarrolló en su conferencia ultima la primera parte del tema relativo á las *Crisis industriales*.

El asunto despertaba, por su interés vivísimo de actualidad, una grande atención: la juventud ilustrada de nuestra Universidad queria dar testimonio de su adhesión al distinguido catedrático y elocuente orador, así que la concurrencia fué verdaderamente estraordinaria y apenas pudo acomodarse en el local.

Comenzó el Sr. Moret esplicando el concepto de la palabra crísis, la cual hizo sinónima de trasformación á través de una oposición ó lucha, como evolución penosa y violenta, síntoma de un estado de malestar, que reclama como todo problema una inmediata resolución.

Añadió que esta crísis es una ley histórica que se manifiesta periódicamente en cada una de las esferas de la humanidad y que existe así en la ciencia como en el arte, en el derecho como en la religión, en la moral como en el órden económico, y dentro de este especialmente, en el industrial, espresando un estado de desequilibrio entre las necesidades de la clase obrera y los medios de satisfacerlas.

Refiriéndose á las causas que las producian, clasificándolas en voluntarias, que penden ya de la voluntad del fabricante, ya del trabajador ó del obrero, y necesarias, que reconocen su orígen en un ascendiente fortuito de la naturaleza; y por último, las de carácter mixto, que se deben á las trasformaciones de la industria, ya en sus motores, ya en sus mecanismos.

Haciendo un estudio retrospectivo de las soluciones dadas á este problema en las diferentes épocas, dijo que en la antigüedad se resolvió por la esclavitud, tanto en Oriente como en Grecia y Roma; en la Edad Media, por la servidumbre de la gleva; en el Renacimiento, por las asociaciones gremiales y de las villas y ciudades libres organizadas para la defensa de la industria y amparadas con el favor del privilegio por las monarquías para amenguar la importancia de los concedidos á los señores feudales; en la Edad Moderna, destruyendo estas trabas del privilegio y restituyendo al individuo la integridad de su derecho, logrando su completa emancipación, pero dejándole solo, aislado, abandonado á sus propias, escasas y limitadas fuerzas, y en situación tal, que vuelve los ojos con angustia y hasta con amor hácia aquellos tiempos en que tenia confiscada su libertad, su poder anulado, su libertad desconocida y su dignidad ultrajada, pero que en cámbio hallaba un seguro aunque miserable sustento, ó en la ergástula del esclavo, ó en la choza del feudal terruño, ó en las puertas de los conventos, pero cuya redención completa solo puede hallar en la *libertad* y la *asociación*, que es la fórmula buscada en nuestros dias por secreto instinto y reconocida y proclamada como el remedio supremo por la ciencia.

El espacio nos falta para reseñar con la estensión conveniente los diversos puntos de vista relacionados por el orador con este vasto problema, así como para dar una ligera idea de las hermosas imágenes en que modelaba las ideas hasta dar forma plástica á su pensamiento.

En varios pasaje, arrebató al auditorio, que asentia con atronador, sincero y entusiasta aplauso, Haciendo, pues, alto en este punto, nos limitamos á hacer constar sus elogios en favor del movimiento de asociación ó cooperativo, iniciado en Inglaterra con carácter positivo, y que vino á reemplazar al carácter negativo de las asociaciones que, como la Internacional y las huelgas, solo atendian á la defensa y aun á la destrucción, y, por último, el justísimo tributo de recuerdo dedicado por el Sr. Moret á Krausse y Ahrens, los cuales, enseñando que cada función social que desempeña un fin particular de la vida, debe tener un organismo especial que la desempeñe, y ponderando el elemento social del hombre que acompaña á su individualidad como complemento, han hecho florecer el renacimiento del espíritu corporativo con toda su pureza, sin que sea traba á la personalidad del individuo, sino, antes bien, como su consagración y su poderoso y gigante auxilio, de tal modo, que ya el problema de la crísis industrial no se mira con espanto y se vuelve la espalda con terror, esperando con fatal resignación y pesimismo la esplosión, temerosa de sus sacudimientos, sino mirándolo con valor y atacándolo con seguridad y de frente, como el médico experto en presencia de la enfermedad, en cuya lucha espera salir victorioso y triunfante.

Con este motivo dedicó las mas nobles y agradecidas frases al distinguido catedrático de la facultad de Derecho en la Universidad de Valencia Sr. Perez Pujol, gloria de España y honra del profesorado español, quien desde su modesto retiro ha puesto por obra, perfeccionándolo y rectificándolo, el pensamiento de Krausse y Ahrens, hasta hacerlo penetrar en las costumbres de los obreros de aquella región, y preparando su próxima encarnación y consagración en las leyes sobre reconstitución de los gremios.

El Sr. Moret recibió al terminar una entusiasta ovación que solo es dado obtener á los que como él reunen las simpatías profundísimas conquistadas en el profesorado, la admiración hácia su oratoria verdaderamente incomparable, y la adhesión á los grandes y elevados ideales de la ciencia profesados por él con sinceridad, y expuestos en toda la luz con que se han revelado á sus mismos descubridores.—*M. E. Crespo.*

Remitido.

Sueca 18 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Estimaré se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á estos desaliñados renglones, encaminados solamente á poner la verdad en su hogar, desvaneciendo los errores de un colega de esa capital con referencia á mi humilde persona, por lo que le dá anticipadas gracias su atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M.,—*Emeterio Alberola.*

Dicho colega, en su número del 14 del actual, inserta un remitido suscrito por el *corresponsal* (por mas que sea de cosecha de muchos), en el que se me califica de haber sido carlista hasta la actualidad, en que, abjurando mi bandera, he abrazado la del partido constitucional. Ignoro qué datos puedan haber servido de base para que de este modo se me apellide; por cuanto, desde que habiendo terminado mi carrera, fijé mi residencia en esta población y en ella recibido el derecho que la ley electoral me concede; todas mis manifestaciones políticas, como mis trabajos en épocas de elección, solo en favor del partido constitucional han sido. Esto no creo lo ignore el ya ci-

...o *corresponsal*, pero se comprende clara-...te no ha sido mas que una ocurrencia su-...por no tener otro terreno por donde atacar-... Queda, pues, sentado que no he profesa-...tales ideas y por lo tanto que siempre he ...tenecido al bando en que hoy milito

...in cuanto á la indignación y sorpresa que ...causado en esta importante villa, la sepa-...ción de los médicos titulares Sres. Colechá ...Cebolla para ser sustituidos interinamente ... que suscribe y por otro jóven, créame ...a mencionado *corresponsal* y los lectores ...su escrito, que está muy lejos de ser así; ...es si ello se funda, como así parece, en la me-...oria conducta que con los vecinos de es-...han seguido, por los relevantes servicios ...e les hayan podido prestar aquellos á sus ...dres, ya en tiempos de epidemia, ya fuera ...ellas, tampoco ignoramos, ni dejan de saber ...chos vecinos, las obligaciones materiales de ...contrato y las morales de todo profesor en ...ciencia de curar en tales casos; y por lo tan-...que los nuevamente contratados por este ...stre ayuntamiento comprenden perfecta-...nte los deberes que les impone su nuevo ...go, los que están dispuestos á cumplir con ...escrupulosidad que exige la dignidad profe-...sional.

Déjome de hacer historias ni comentarios á ...e se presta el remitido á que me refiero, ...que ello me conduciria á terreno que no ...tendo entrar por hoy, concretándome á ...sumir diciendo: que el partido constitucio-...l cuenta con el *listo prosélito* desde que ...ley le confirió el carácter de ciudadano ...1878.

31. UNA COSA INDISPENSABLE.— El viajero ...e va provisto de las Píldoras Azucaradas de ...ristol, está armado contra las enfermedades ...l estómago, del hígado y del vientre, comu-...s á todos los climas. Lo primero que se debe ...cer, en caso de un ataque bilioso, es vaciar ...vientre. Las Píldoras Azucaradas de Bristol ...hacen con tanta rapidéz como suavidad. ...limpian, suavizan y sanán. Durante su ope-...ración nunca se esperimentan los dolores agu-...os, punzantes y espasmódicos, que acompa-...an á la acción de los catárticos minerales. ...on absolutamente necesarias para la dispep-...ia, almorranas, afección del hígado, jaqueca, ...opresión, vértigos, cólicos y acidéz de estó-...mago, y ningun medicamento conocido pue-...e reemplazarlas. En todos los casos que la en-...fermedad proviene de impureza de la sangre ó ...humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser ...tomada con las Píldoras.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.— Funciones para hoy.—Ulti-...mas funciones y despedida de la compañía.—Por la ...tarde á las tres y media.—La zarzuela en cuatro ac-...tos, «El sargento Federico.»

Por la noche á las ocho y media.—32 de abono.— ...La zarzuela en tres actos, «El Salto del Pasiego.»

Aviso á los señores abonados.

Esta empresa, imposibilitada por causas agenas á su ...voluntad de poder efectuar las 40 funciones del abo-...no actual y terminando con la del domingo 21, suplica á los señores abonados se sirvan pasar á recojer el ...importe de las 8 restantes en la contaduría de este ...teatro, de doce á seis de la tarde y de siete á diez de la noche, en los dias 20, 21 y 22 del corriente Mayo, ...mediante la presentación del talon de abono.

TEATRO DE APOLO.—Función para hoy.—Turno ...impar.—Ultima representación del melodrama lírico ...en tres actos, «La Tempestad.»

A las ocho y media.

NOTA. Mañana, última representación de «La Tem-...pestad» á beneficio del santo Hospital. La función es ...de convite. Se reparten localidades en contaduría. A ...la puerta habrá bandeja, sobre la que cada concurren-...te depositará su óbolo voluntario.

TEATRO-CAFE.—Funciones para hoy.—Por la tar-...de á las tres y media.—El drama en cuatro actos, «Jorge el armador.»—La zarzuela en dos actos, «Ro-...binson petit.»

Por la noche á las ocho y media.—La comedia en ...tres actos, «Cariños que matan.»—La zarzuela en dos ...actos, «Robinson petit.»

PLAZA DE TOROS.—Primera función para hoy, á ...las cuatro de la tarde, en la que tomará parte la he-...roina del Niágara, Mlle. Spelterini y los reputados ...artistas estranjeros que la acompañan, todos de gran ...reputación.

Entrada general de sombra, 4 rs.—Id. de sol. 2 id.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de ayer.—Servicio para hoy.

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Gefe de dia: el señor coronel teniente coronel del batallon cazadores de Segorbe, D Blas Sanchez Abellar.

Hospital y provisiones: quinto capitan de Alba de Tormes.

Paseo de enfermos, conducción de altas á sus cuarteles y barberos al hospital: el batallon cazadores de Alba de Tormes.

Por coronel teniente coronel mayor de plaza: El capitan primer ayudante, Castro.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Sucursal del Banco de España. —Secundando gustosa esta Sucursal los deseos de la superioridad en beneficio de las clases industriales y del comercio de Valencia, ha obtenido de los comisionados del Banco la promesa de renunciar á los honorarios que les concede la ley, y al reintegro de los gastos causados en los expedientes de apremio instruidos para el cobro de las cuotas de contribución por aquel concepto, correspondientes al tercer trimestre último, siempre que los interesados las ingresen en un plazo breve.

Y al tener la satisfacción de anunciar este rasgo de desprendimiento de aquellos modestos funcionarios, me lisongea la esperanza de que las ilustradas clases á que me refiero, apreciando á su vez en lo que vale semejante sacrificio, entregarán el importe de sus cuotas del subsidio por el trimestre espresado en los dias que median hasta fin del corriente mes, en la caja de la agencia del Banco en esta capital, en donde se recibirán sin recargo alguno.

Valencia 19 de Mayo de 1882.—El director, Gabriel Secades.

Casino Industrial.—Esta sociedad celebrará función dramática estraordinaria el domingo 21 del actual, á las ocho y media de la noche.

Los señores socios podrán recojer sus billetes en secretaría el sábado 20, de nueve á once de la noche y el domingo de once á una de la noche.

Valencia 19 de Mayo de 1882.—El secretario accidental, Ricardo Minué.

Gremio de vendedores al por menor de quincalla y bisutería —Se convoca á junta general para el dia 22 del corriente, á las ocho de la noche, en casa del síndico D. Pedro A. Gonzalez, para la clasificación.

Colegio de abogados.—Se convoca á junta general á los señores abogados en ejercicio para el dia 23 de los corrientes, á las tres y media de la tarde, para tratar de la modificación del servicio de turnos.

Valencia 20 de Mayo de 1882.—El secretario, Esteban Angrosola.

Ateneo-Casino Obrero.—Secretaría.—Hoy domingo, á las ocho y media de la noche, se celebrará función dramática de turno, correspondiendo asistir á los señores protectores desde el 75 en adelante, y á los de número desde el 201 en adelante tambien.

Los billetes se facilitarán en secretaría el sábado de nueve á once de la noche, y el domingo de cuatro á ocho de la noche, prévia presentación del recibo del bimestre actual

Valencia 19 de Mayo de 1882.—El secretario, Cases y Natividad.

Ayuntamiento constitucional de Valencia.—Policía urbana.—Aceptado por el Excmo. ayuntamiento el proyecto de rectificación de líneas de las calles de Liria, Alta, Caldererías, Bolsería, y plazas de la Jordana y San Jaime, esta comisión ha acordado abrir juicio contradictorio por término de veinte dias, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletin oficial* de la provincia, con el objeto de oir las reclamaciones que puedan producirse en vista del plano y demás antecedentes, que estarán de manifiesto en la secretaría munipal y mesa del negociado.

Valencia 19 de Mayo de 1881.—El vicepresidente, Federico Cuñat.

Tran-via de Valencia al Grao y Cabañal.—Servicio para el mes de Mayo de 1882.

Interior.

Desde las siete hasta las nueve de la noche.

Grao.

De Valencia al Grao desde las seis de la mañana hasta las ocho y media de la noche.

Del Grao á Valencia desde las seis y media de la mañana hasta las ocho y media de la noche.

En los dias festivos se hará servicio estraordinario si fuese necesario.

Valencia 30 de Abril de 1882.—El administrador, G. Escobedo.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Secundino, mártir, y Santa María de Socors, vírgen.

La bienaventurada María de Socors fué descendiente de la ilustre casa de los Cervellons; amante de la virginidad, vistió el hábito de la beata de la Merced, y muerto su padre, persuadió á su madre á emplear gran parte de su caudal en socorro de los pobres y redención de cristianos cautivos, siendo la primera de las mujeres que vistieron el hábito de la Merced. Estenuada por el rigor de la penitencia y ayunos, entregó su alma á Jesucristo á los 50 años de edad el de 1290.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Rita de Casia, viuda, y Santa Quiteria, vírgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de San Agustin: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy visita á Nuestra Señora de las Fiebres, en San Nicolás.

Funciones religiosas.

En la real capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados continúa el novenario á María Santísima; por la mañana á las siete cantará la misa el M. I. Sr. D. Antero Casaban, canónigo prebendado de esta Metropolitana; á las diez y media tendrá lugar la fiesta de la Ilustre Archicofradía, en la que será el orador el doctor D. Alejandro Peiró, y por la tarde á las seis y media predicará D. Salvador Castellote.

—En la parroquial iglesia de Santo Tomás continúan los ejercicios del mes Mayo; por la mañana á las once lectura de preparación, misa acompañada de órgano, reflexiones, prácticas y oraciones, *Tota Pulchra* y segunda misa.

—En San Salvador, á la Concepción Inmaculada por los devotos del Escapulario azul: á las siete y media de la mañana lectura de oraciones, misa con sermon que dirá el Dr. D. Vicente Ribera y Tarragó, gozos y despedida.

—En San Estéban, por la tarde á las cuatro y media predicará D. José Senabre y Cuevas, trisagio mariano y reserva.

—En Santo Domingo, capilla de San Vicente Ferrer, á Ntra. Sra. de los Desamparados: á las siete y media de la mañana lectura de oraciones y canto de letrillas.

—En San Juan de la Ribera continúa el novenario á San Pascual Bailon; por la mañana á las siete misa de comunión general en la capilla del santo, á las diez la solemne, siendo el orador D. Francisco de Asís Renau, y por la tarde á las cinco y media predicará don Valeriano Miralles.

Boletin comercial.

COTIZACION del colegio de corredores de esta plaza hoy dia de la fecha.

Lóndres. . á 90 dias fecha, 47-50 á 47.55
Paris. . . . á 8 dias vista, 4.96
Marsella. . á 8 dias vista, 4.96

	BEN	DAÑO.		BEN.	DAÑO.
Albacete. .		7|8	Málaga. . .		5|8
Alcoy. . .		1|2	Madrid. . .		1 1/4 á 1 3/8
Alicante. .		1|2	Murcia. . .		1|2
Almería. .		5|8	Oviedo. . .		3|4
Barcelona.	1|4		Palma. . .		5|8
Bilbao. . .		5|8	Reus. . . .		1|4
Cádiz. . .		1|2	Santander		5|8 á 3|4
Cartagena		5|8	Sevilla. . .		1|2 á 5|8
Castellon .		5|8	Tarragona		1|4
Córdoba. .		5|8	Valladolid		5|8 á 3|4
Coruña . .		5|8	Vigo. . . .		5|8
Granada .		5|8 á 3|4	Zaragoza. .		5|8

Descuento de letras, 4 1\|2 por 0\|0 anual.

ACCIONES.	Capital. Pts.	Desembolso.	Dinero.	Papel.	Operaciones.
Banco provincial de Val.ª	500	20 p 0|0	17 p 0|0	18 p 0|0	
Id. reg. valen.ª. .	100	50		37.50	
Fer.-carril A. V. y Tarrag.ª.	475	Todo.			
Id. de Silla á Cull.	500	Id.		97	
OBLIGACIONES.	Capital.	Intereses.			
Fer.-car. Grao á A. y A. á V. y T. . . .	475	3 p 0|0		53	C. corriente.
Provins. Dip. 10.ª emisión. .	500	8 p 0|0	108		
Carrets. provinls .	500	8 p 0|0		105.50	
Obligs. municipales. . . .	250	5		72.50	

Valencia 20 de Mayo de 1882.—El síndico, Adolfo Torrents.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del dia 20 de Mayo de 1882.

A las nueve de la mañana

Barómetro reducido á 0, en milímetros.	Termómetro centígrado.	Humedad relativa.	Direccion del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
755.7	19 4	62	O.	Brisa.	Cubierto

OBSERVACIONES DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA DEL DIA ANTERIOR.

Temperatura máxima al sol	21.0
Temperatura máxima á la sombra. . .	20.0
Temperatura mínima á la sombra. . . .	8.0
Evaporacion en milímetros.	0.0
Lluvia en milímetros.	6.8
Velocidad del viento en kilómetros. . .	410

OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS.

El sol sale á las 4 y 41 minutos y se pone á las 7 y 12 minutos.

La luna sale á las 8 y 25 minutos de la mañana y se pone á las 12 y 20 minutos de la noche.

Exposición de la Sociedad de Horticultura.

Mañana á las cinco de la tarde, con asistencia de SS. MM. y AA., se verificará la inauguración de este certámen de flores, plantas, hortalizas y frutas, en el Jardin del Buen Retiro.

Por el número y calidad de los objetos, esta Exposición es tan notable como la anterior, y constituirá, seguramente, por las tardes un agradable sitio de reunión de la sociedad elegante, contribuyendo á ello la Sociedad de profesores que dirige el maestro Vazquez, la cual tocará, con la banda del regimiento de Canarias, mañana en la inauguración y dará, además, variados conciertos el lunes, miércoles y viernes de la próxima semana. Todos los dias por mañana y tarde la espresada música militar ejecutará escogidas piezas.

El certámen presenta en sus instalaciones la misma distribución que el anterior.

Frente al teatro se levanta la elegante tienda de campaña, bajo la cual presentan los notables productos.

La instalación del duque de Fernan-Nuñez ocupa el centro, notándose sobre todo una *cica*, una *kantía*, una *areca* y una *lactania* de gran tamaño, así como varias azaleas.

El señor D. Pedro Pastor y Landero expone en tres artísticos macizos preciosas *petunias*, *romelias* y *drácenas*.

El marqués de Salamanca, *mussas estriliceas*, *coleus* y *helechos* de sus jardines de Vista-Alegre; el conde de Montarco, una *araucania* y varias *cicas*, *rhododrendons* y un notable macizo de *caladiums*; D. Joaquin Sainz Tordo, cinco *ficús* de gran tamaño, *aspiriditas*, marantas y begonias; los Sres. Andufreu, hermanos, de Barcelona, 70 clases de *coleus*, 15 de *amarillys* y seis de *geráneos grandiflora*, gran novedad; el Sr. D. Manuel María de Santa Ana, una colección que seguramente será muy celebrada, de *coleus*, *crotinas* y *palmeras*, y el Sr. D. Francisco Roselló varias plantas de salon.

Al rededor del kiosco de la música están las instalaciones de la Quinta de la Esperanza, con un elegante pabellon y macizos de *ficus* y *coníferas*, arreglados con mucho gusto.

El Jardin Botánico espone plantas exóticas; el ayuntamiento de Madrid, en dos macizos, plantas diversas artísticamente combinadas; el duque de Almodóvar del Valle, una colección de naranjos; el Sr. Manzanares, un macizo de geráneos, y el jardinero Angel Rodriguez un macizo notable por el buen cultivo de las plantas, dados los escasos medios del espositor.

Inscrito con nombre desconocido, se presenta en un macizo un *helecho* monumental, *azaleas* de todos matices y otras plantas, las cuales suponemos fundadamente proceden del magnífico jardin del Sr. Osma, marqués de la Puente y Sotomayor.

En diversos sitios ha construido M. Rolland cinco estufas; en la principal el Sr. Pastor y Landero expone 72 clases de *marantas* y cuatro de *bestolamas*, plantas nuevas en España y poco conocidas todavía en el resto de Europa; tienen el aspecto de finísimo encaje y serán seguramente lo mas notable de la Exposición.

—

El jurado de señoras que preside S. M. la reina adjudicará estos premios:

Uno de las damas protectoras, consistente en objetos de arte. Del Veloz-Club, 4.000 reales. De la Sociedad, una medalla de plata, otra de bronce, un diploma de arte, menciones honoríficas y 5.580 reales en lotes de 400 á 800.

Los demás premios son los siguientes:

Uno de S. M. el rey, de 4.000 reales; otro de S. M. la reina, de 4.000; otro de las infantas doña Isabel y doña Eulalia, consistente en objetos de arte; otro de la infanta doña Paz (una acuarela); otro del Casino Madrileño, de 4.000 reales; 24 medallas de oro, 48 de plata, 43 de bronce, diplomas, menciones honoríficas, certificados de curso y los premios en efectivo que se detallan en el programa, y para los que ha contribuido el ministerio de Fomento con 12.000 reales, el ayuntamiento de Madrid con 20.000 y la diputación provincial con 4.000.

—

El certámen de flores sueltas y agrupadas se verificará el dia que señale la reina, y se avisará con la posible anticipación.

La distribución de premios se hará al dia siguiente de terminada la Exposición y en el mismo local.

El producto del último dia de Exposición se destinará á los pobres de Madrid.

Para el público estará abierta desde el dia 21 de Mayo, de siete á doce de la mañana y de cinco á ocho de la tarde. *(Correo.)*

ULTIMA HORA.

Tomamos de *La Correspondencia de Valencia:*

«Madrid 20, 11 mañana.

La *Gaceta* de hoy no contiene ninguna disposición de interés general para esa provincia.

El Debate alaba el discurso del Sr. Linares Rivas.

La Iberia lo combate.

La prensa constitucional está dividida.

Madrid 20, 3'40 tarde.

Háblase de que se han levantado nuevas partidas en Cataluña.

El Sr. Sagasta resumirá el debate, declarando que mantiene desplegada la bandera del partido, pero sin comprometerla en triunfos problemáticos.

Han conferenciado los Sres. Sagasta y Navarro Rodrigo.

Empieza la sesión.

Gran concurrencia en las tribunas y en los escaños.

La espectación es general.

SERVICIO ESCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Madrid 20, 8'45 noche.

Se ha constituido la Asamblea federal. El Sr. Pí y Margall ha pronunciado un discurso manifestando no ser partidario de las uniones, pero comprende la necesidad que hay de aliarse con los partidos afines. La concurrencia escasa; unos 150 asistentes.

En el Congreso ha habido importantes debates.

El discurso del presidente ha sido flojo.

El resultado de la votación ha sido: 161 votos en pró del gobierno y 55 en contra. Los conservadores se han abstenido.

Los posibilistas han votado en contra del gobierno.

IMPRENTA DE CARLOS VERDEJO: ALMIRANTE. 3.

31

EL PEREGRINO,

POR EL VIZCONDE D'ARLINCOURT.

(Continuación.)

Las barbas subian y bajaban con un fervor piadoso, mientras que los ojos permanecian cerrados. Conjeturé que aquello significaria el desplome de la ciudad santa, pero no me atrevo á asegurarlo.

El celebrante abrió los párpados, sus gestos se animaron estraordinariamente, y rompiendo la muda solemnidad, prorumpió la asamblea en cantos estrepitosísimos. Juzgué que aquello seria el clamor de Sión moribunda, pero nadie se atenga á lo que interpretaba yo: presentaron luego un vaso lleno de agua en un plato, y empezaron otra vez y con mas alma los balanceos del auditorio.

Parecióme probable que aquella agua significaria la que Moises hizo saltar de la roca, despues de una duda fatal que los asistentes representaban con sus simbólicos hipos; pero lo que no pude entender fué lo siguiente: Despues de haberse lavado un poco los dedos el celebrante, hizo beber el agua á unos niños pequeños. Lejos de mí el pensamiento de que despues de tantas ceremonias quisiere dar á entender estas palabras que casi forman proverbio: ¡*Creed esto y bebed agua!*

En La Haya conocí á dos amables viajeros: el uno era el baron de Geruchi, gentil hombre austriaco, sobrino si no me engaño del ministro del culto de Holanda, y el otro monsieur Dooms, comerciante belga. Habíanme seguido á Amsterdam, y habiéndonos decidido á ir juntos al Norte-Holanda, pronto nos hallamos en camino.

Era preciso volver á pasar por Harlem para dirigirse á Alkmaar. En las puertas de algunas casas ví unas almohaditas con festones cubiertas de hermoso encaje, que segun me dijeron se clavan á la entrada de las casas en que acaba de nacer una criatura y que en adelante aquella casa inspira un profundo respeto. Mientras la madre hace cama de parida, que es un mes á poca diferencia, no se dá alojamiento en la casa en tiempo de guerra, y en tiempo de paz la presta socorros la autoridad local si hay necesidades. No puede intentarse contra ella ataque alguno judicial, ni pueden hacerse secuestros por acreedores ni alguaciles, y hasta los tambores interrumpen sus marchas al pasar por delante. Dícese que este uso viene de España; yo no lo sé, pero de donde quiera que venga es noble y tierno.

Cuando un niño muere es negro el dobladillo del encaje, y á la elegancia del bordado sustituye un repulgo muy ancho. Tenia yo á mi lado un holandés de buena presencia y de unos 36 años de edad, que me parecia muy distraido en mirar á las muchachas de Harlem.

—Caballero, le dije yo interrumpiendo su galan contemplación y enseñándole una almohadita de las que llevo dichas. ¿Cómo se sabe si la criatura es varon ó hembra?

El holandés, despues de haber reflexionado un poco para recoger sus ideas, y preocupado por una hermosa frisona, me respondió naturalmente:

—Disimúleme V., porque no sé distinguir los sexos.

Desde Harlem hasta Alkmaar se ven hermosos paisajes; y aunque no hay elevaciones, asperidades ni montecillos, vése siempre un vasto jardin de flores, calles de árboles limpias y sin una sola yerba, alfombras de menudo césped, hermosos pabellones y deliciosas flores.

Alkmaar es tambien, así como Harlem, una ciudad de casas puntiagudas y góticas, con adornos bizantinos y pirámides retorcidas, pero la limpieza de sus casas es tal, que el transeunte podria lavarse delante de sus paredones como una mujer delante de un espejo, aunque esto es comun á toda la Holanda.

Limpíanse el interior y exterior de las habitaciones con tal cuidado, que en vano se buscaria allí un átomo de polvo. No se contentan con sacudir, raspar, cepillar, lavar, barrer y pulir las escaleras, vestíbulos y salones, pues los mismos frotes y abluciones sufren las fachadas, pisos, ventanas y pavimentos por limpios que estén. Hasta las piedras y ladrillos se lavan y están brillantes todo el año como si todos los dias lo fuesen de fiesta. Un marsellés le decia á un habitante de Alkmaar que le enseñaba la inmensa extensión de sus pastos, yo hago tres cosechas por año y en el mismo terreno, primero la de aceitunas, despues la de trigo y luego la de cualquier cereal.

—¿Tres cosechas por año? respondió el de Alkmaar con una sonrisa desdeñosa. Yo sobre el mismo suelo hago tres cada dia.

El problema está resuelto con decir que allí las vacas se ordeñan tres veces cada dia.

Seguíamos el canal del N., trabajo gigantesco que el holandés emprendió con audacia y ha acabado admirablemente. Este canal, en que navegan los barcos de mas porte, y hasta buques de guerra, pone á Amsterdam en comunicación con los mares del N., y por él entran hasta en sus calles los bajeles que vienen de las Indias. Cuando el canal se separa de la calzada piérdese y desaparece bajo las yerbas que lo cubren, y entonces contempla el viajero sobre una alfombra de yerbas y en medio de yeguacerías, quintas en que se ven chalanes y boyeros, y ve pasar, como si corriesen por sobre el césped, fragatas, bergantines, chalupas y otros barcos.

Estos colosos del mar se deslizan silenciosamente con sus pabellones y sus velas, con su cordaje y sus marineros, entre carneros y vacas, y pastores y lecheras. Allí mas bien que Apolo es Neptuno quien guarda ganados.

La mar se desplegó á nuestra vista y llegamos al Helder, situado á la punta del Norte-Holanda y frente por frente de la isla Tegel.

El gran dique que se levanta en aquel confin del reino, y que está espuesto á las furiosas irupciones del Océano, tiene cerca de dos leguas de longitud. Esta costa artificial y gigantesca está construida enteramente con peñascos de granito traidos de la Noruega, nivelados lo mismo que el empedrado de las aceras y que por su dimensión parecen imposibles de levantar. El número de aquellos peñascos trasportados de tan lejos confunde el espíritu y el pensamiento, y debajo del agua hay mas aun que encima para servir de base á aquella montaña. Napoleon fué quien fundó el Helder, pues de villorrio de pescadores se convirtió en plaza fuerte de primera clase: ya por anticipación le llamaba su *Gibraltar del Norte*. El rey Guillermo ha hecho despues inmensos trabajos, los cuales ví, pues el coronel comandante nos hizo ver las fortificaciones empezadas por Napoleon y continuadas por la casa reinante.

Subí á bordo de los dos navíos de línea de 90 cañones, el *Júpiter* y la *Zelandia*: recorrí las casamatas de los fuertes que contienen 10.000 hombres y guardan la entrada del Tegel y en seguida me volví á Alkmaar. Para Saardam y Broek mis compañeros y yo tomamos una calesa y pasamos los largos pastos donde estuvieron los lagos, desecados ahora, del Norte-Holanda, camino que rara vez toman los viajeros. A poco se ofreció á nuestra vista una série de cuadros tan maravillosos que nos parecia estar trasportados á regiones imaginarias.

El pais que precede y aun el que rodea á Saardam tiene un carácter indescribible porque no es imaginable. En medio de sábanas de agua vénse nadar en cierto modo villorrios y bolingrines, compuestos de un gran número de islotes reunidos por un número de puentes mucho mayor todavía.

(Se continuará.)

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sifilis* y los *restos del Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, *etc., etc.*; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de **Burdeos**, FRANCIA.

Venta en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue Ste-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente á San Martin.

COMPAÑIA CATALANA

DE

VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Viaje extraordinario.

El dia 2 de Junio, á las doce del dia, saldrá el vapor español

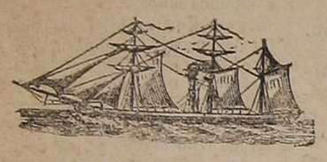

SANTIAGO,

PARA PUERTO-RICO Y HABANA,

con escala á Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Mayaguez, Santiago de Cuba, Cien-fuegos y con trasbordo en Puerto-Rico para Arecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Naguabo y Tajardo; admite carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas.

NOTA. La carga debe estar preparada en el muelle el dia 31 de Mayo precisamente.

Consignatario: D. Joaquin Ripollés, Catalans, 6.

Baños de Santa Ana

(JÁTIVA).

Aguas minerales ferro-sulfurosas y aguas ferruginosas, dos manantiales distintos.

Aun cuando se esplotan en la Península española muchas fuentes minerales sulfurosas, muy pocas ó quizás ninguna reunen la especialisima circunstancia de las de Santa Ana, por hallarse combinado el bicarbonato de hierro en la escesiva cantidad de 98 gramos por litro de aquel al principio eminentemente sulfuroso que las caracteriza.

Estos dos poderosos agentes terapéuticos, obrando simultáneamente sobre nuestra economía, poseen una decidida acción, tanto en las dermatosis ó enfermedades de la piel, cuanto en las diatesis escrofulosas, anemia, linfatismo, clorosis y todas aquellas dolencias sostenidas por la falta de algun principio químico de la sangre ó de su empobrecimiento.

Ensanchan su esfera de acción los ácidos nitrógeno y sulfídrico que contienen, así como las abundantes sales que llevan en disolución, como son el bicarbonato de cal y magnesia, los cloruros de magnesia, calcio y sodio, sulfatos de magnesia, cal, alumina y sosa con el fosfato de cal y silicato de sosa.

Estas sustancias, cuyas cantidades demostradas en su análisis revelan su fuerte mineralización, producen los efectos de la medicación alcalina, laxante y desobstruyente, segun la dósis en que se tome y sus diferentes maneras de aplicación; asi se ven sus admirables efectos en muchas enfermedades del aparato genito-urinario, infartos de las vísceras y en muchas gastralgias sostenidas por la inercia de las membranas del estómago.

La instalación balneoterápica se halla á la altura de los primeros establecimientos de España.

Abierto este acreditado y renombrado establecimiento al servicio público desde el dia 15 de Abril, encontrarán sus numerosos favorecedores fonda bien servida, al módico precio de 3 pesetas 50 céntimos la primera mesa y 2 pesetas en segunda.

Dista el establecimiento 5 kilómetros de la estación de Játiva, donde hay un magnífico coche nuevo con el nombre del establecimiento, que por 6 reales asiento incluso el equipaje conducen al bañista de la estación á los baños á la llegada del tren de la mañana y el del correo de la tarde

La dirección facultativa se halla á cargo de D. Miguel Zapater.

Para mas pormenores dirijirse al administrador de los baños don Cayetano Acuña, quien facilitará los prospectos, y en Valencia á don Domingo Folch, taller de encuadernación, calle del Conde de Almodóvar, núm. 4, donde se hallan á la venta dichas aguas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la firma del Dr GIRAUDEAU DE St-GERVAIS.

El *Rob vegetal Boyveau Laffecteur*, de una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las **enfermedades cutáneas**, los **herpes**, los **abscesos**, las **úlceras**, la **sarna degenerada**, las **escrófulas**, el **escorbuto**, **pérdidas**, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAUDEAU de St-GERVAIS, PARIS, 12, calle Richer.

Farmacia frente al caballito de San Martin, Valencia.

DOLOR DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PECHO.

SOLUTO DE D. J. ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve esclusivamente este preparado para combatir brillantemente el dolor de vientre en los niños de pecho. Con su uso de la desesperacion y el lloro pasa el niño de una manera que sorprende á la tranquilidad y al sueño, siendo al propio tiempo un medicamento tan inocente como provechoso.—Precio de la botella 6 rs.

Un prospecto acompaña para el uso.—Farmacia frente al caballito de San Martin, Valencia.

Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco.
y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dósis repetidos análisis hechos por los señores:
Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura.
Dr. D. Francisco Castells, profesor ausiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30.000 kilógramos arriba. . . . . 130 rs. } los 100.
en partidas menores. . . . . 140 rs. } kilógramos

Al contado, tomando el guano en la báscula.
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trénor y Compañía.

TONICO

ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR

DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeño frasquitos titulados *fórmulas Bristol*, es una grosera falsificacion.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señorse Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Societé de Saint-Gobain, Chauny et Cirey.

FUNDADA EN 1665.

Abonos químicos de SAN-GOBAIN.

Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catedrático de química

D. CÉSAR SANTOMÁ.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para eltrigo arroz, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc.

COMPOSICION:

Amonico.	de 8 á 9	por 100.
Fosfato todos ASIMILABLES. . .	» 20 á 22	»
POTASA (considerada anhidra) .	» 3 1/2 á 4 1/2.	

PRECIOS: De 30.00 kilógramos en adelante **130** rs. Al por menor **140** » } los 100 kilógramos

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

COMPOSICION:

Potasa (considerada anhidra)	12	por 100
Fosfatos todos asimilables	20 á 22	» »
Nihógeno	2	» »

PRECIOS: De 30.000 kilógramos en adelante. **106** rs. Al por menor. . . . . **112** » } los 100 kilógramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS: La composición de nuestro abono se garantiza POR ESCRITO en las facturas de venta.

LA BREA BALSAMO DE TOLU

y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas para combatir la tos, refriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Y de ahí que el

Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficacísimo remedio contra dichas dolencias, inmsaenmente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este escelente preparado, que reune en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo Tolú que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 reales.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellon, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Dénia, Milla y Comerma.—Segorbe. Montesinos —Játiva, Soler.—Teruel, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS

PARA RIEGO Y OTROS USOS

DE J. MORET Y BROQUET, de Paris, y otros fabricantes.

REPRESENTANTE EN VALENCIA:

GUILLERMO MALABOUCHE.

Plaza de la Pelota, 6 y 7.

Mangas de tela y cautchuc para bombas.

Tubos de hierro, de plomo, de laton y todas clases.

Prensas para vino perfeccionadas.

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN

UN AÑO CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptacion de un *específico sin rival* para las escrófule, harpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, inertos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua *loeches en botellas* en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE

Ha sido premiada esta agua con *Medalla de Oro*, *premio superior* concedido en la *Exposicion* especial internacional balneológica de fancfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de lospequeños de manantiales de aquel país.

ENOLATURO ZARZA-COSTAS.

Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humorales de la **sangre**, cura las irritaciones y erupciones, el venéreo y la sífilis, los herpes, escrófulas, manchas de la piel, etc. Conviene su uso diario á las personas demasiado robustas y propensas á enfermedades violentas y peligrosas, siendo además remedio escelente para las enfermedades nerviosas y calmante seguro para todo género de dolores.

Entre las personas que han probado sus buenos efectos merece cada dia mayor aceptación este gran remedio, como único y verdadero regenerador de la sangre.—Frasco: 10 y 5 rs.—Farmacia de Costas, calle de la Sombrerería, núm. 5, bajo el campanario de Santa Catalina, y principales boticas y droguerías de España.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños á exactísimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envia el prospecto y número de muestra, gratis, y las señoras que gusten pedirlos á la Administración,

Carretas, 12, principal, Madrid.

VAPORES-CORREOS

del Marqués de Campo.

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor VIÑUELAS llegará á este puerto del 24 al 26 del corriente, saliendo enseguida para los de Barcelona Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros.

NOTA. No se darán mas conocimientos que los que se pidan hasta dos dias antes de la salida del vapor.

Consignatario: Excmo. Sr. D. José Campo, plaza del Arzobispo.

BUQUES DE VAPOR.

El ANA DE SALA saldrá el 27 del corriente para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Veracruz; admitiendo cargo y pasajeros.

El vapor LUIS DE CUADRA saldrá el 22 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; admitiendo cargo y pasajeros.

El vapor VARGAS saldrá el 24 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatario: D. Juan B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, núm. 11.

DEPILATORIO

DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ,

farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve este preparado químico para hacer caer el bello en cuatro minutos, de cualquier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo el cutis, por delicado y fino que sea.

Un prospecto acompaña para su aplicacion.

Precio del frasco, 12 rs.

Farmacia frente al caballito de San Martin.—Valencia.

PERSIANAS.

FÍJENSE BIEN ANTES DE COMPRARLA

La verdadera Primiviva las tiene construidas y construye de todas clases á precios baratísimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Caballatrava, números 1 y 3, estereria.

MAQUINAS DE VAPOR

SISTEMA ALEXANDER.

Se vende una de seis caballos nominales en muy buen estado de conservación y se cederá por un precio ventajoso.

Dirijirse á la calle del Horno del Hospital, núm. 7, bajo, montador de máquinas.

VENTA Y TRASPASO.

Por mudarse á otro local, se vende y traspasa sin géneros, la tienda de abanicos del Tros-alt, núm. 60; en la misma darán razon.

TRASPASO.

Por asuntos de familia, se traspasa una tienda de especias de dos puertas, bastante aparroquianada y en uno de los puntos de mas tránsito del Ensanche. Darán razon y pormenores en la plaza del Mercado, tienda del Pilar, esquina á la calle de la Carda.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Servicio para el mes de Marzo entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

Salidas para Orán.

Los dias 7 y 21 de Marzo para Orán, á las ocho de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cette y Marsella.

El 10 y 24 de Marzo para Portvendres, Cette y Marsella, á las doce de la mañana.

Admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneros, 7. Agentes en el Grao: Sres. Comes hermanos, Militares, 20.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA,

(antes de A. Lopez y C.ª)

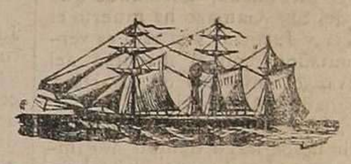

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias	4 y 25	de cada mes.
Valencia	» »	5	
Málaga.	» »	7 y 27	
Cádiz	» »	10 y 30	
Santander.	» »	20	
Coruña.	» »	21	

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 21 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman cargo á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilis.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerica, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazattan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquiqua, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, á 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Darán detalles los consignatarios de la compañía, DART y C.ª, plaza de Caballatrava, 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de segurar la mercancía y efectos trasportados por los vapores de esta compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Banco Agrícola de España.

EMISION DE 500.000 OBLIGACIONES AL PORTADOR de á 250 pesetas cada una.

Cuyo producto se destina á la realización de los proyectos del puerto y ferro-carril de Luanco en Astúrias, al desarrollo de la riqueza Minera y Agrícola de España, á la desecación de las marismas de Huelva y Albufera de Oropesa, en la provincia de Castellon, y á la colonización en Extremadura y otras provincias delas fincas rústicas pertenecientes á este Banco.

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN.

1.° El tipo de la emisión será á la par.

2.° El pago total del importe de cada obligación se realizará en *cinco* años ó sean *diez* semestres, desembolsándose 25 pesetas en cada uno de estos.

3.° Los desembolsos semestrales deberán verificarse desde el dia 1.° de Abril y 1.° de Octubre de cada año.

4.° El interés que devengan estas obligaciones, serán de 5 por 100 anual sobre el capital desembolsado.

5.° Durante los cinco primeros años se verificarán sorteos semestrales, adjudicándose los premios siguientes á las obligaciones cuyos números resulten agraciados.

1 Gran premio		Pesetas	250.000
1 id. id.		id.	125.000
1 id. id.		id.	75.000
1 id. id.		id.	50.000
5 premios de á	10.000	id.	25.000
90 id. de á	2.500	id.	50.000
500 id. de á	1.000	id.	225.000
1400 id. de á	500	id.	500.000
2000 Premios		id.	700.000
		Pesetas	2.000,000

En los 90 años siguientes los sorteos eran anuales y con arreglo á las tablas formadas por el Banco.

Los Sres. Cebrian, Zarzo y Roig, de este comercio, representantes del Banco Agrícola de España en esta provincia y encargados de admitir las suscriciones que se les dirijan, facilitarán cuantos datos y antecedentes desee conocer el público.

INYECCION SULFOTÁNICA.

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blanc por inveteradas que sean. Frasco 20 rs.

Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martin, Valencia.